



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal delegado de Cultura de fecha 14 de noviembre de 2024 en donde se pone de manifiesto que desde la concejalía de Cultura se va a llevar a cabo como actividad desde el 1 al 31 de diciembre de 2024 la actuación en las plazas y capillas de Hermandades de nuestro municipio de la asociación cultural de Campanilleros de “Ntra Sra de las Mercedes” con CIF G 21290549 por un importe de adjudicación que asciende a 8700 euros exento de IVA.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 20 de noviembre de 2024

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 18 de noviembre de 2024.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 8.700 €exento de IVA

SEGUNDO: Contratar a la Asociación cultural de Campanilleros “Ntra Sra de las Mercedes” para su actuación en las plazas y hermandades de este municipio desde el 1 al 31 de diciembre de 2024 por un importe de adjudicación que asciende a 8.700 euros IVA Incluido.Una vez finalizado el servicio por el adjudicatario presentara la factura por FACE.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800C93CA00X1W5P0A1E4O1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800C93CA00X1W5P0A1E4O1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE ::
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalia del área de Cultura - 21/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2024 09:05:08		2024CONTR0000122
			Fecha: 14/11/2024
			Hora: 00:00
			Und. reg: REGISTRO GENERAL

